Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la corporación CORPOADASES Alianza para el Desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible NIT: 900274388-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Corporación razón social CORPOADASES Alianza para el Desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible con NIT 900274388-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Corporación razón social CORPOADASES Alianza para el Desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible con NIT 900274388-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación razón social CORPOADASES Alianza para el Desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible con NIT 900274388-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 28 días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

ALEXANDER MANTILLA PINTO
C.c. 91.351.365 de Piedecuesta
Representante Legal

SILVIA KATHERINE PRIETO SARMIENTO
C.C 1.098.759.018 de Bucaramanga
Revisor Fiscal
T.P 257608-T